

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar Año, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos; línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y suscritos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, España, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. 40, ESPOLÓN, 40.

## Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor. Almirante Bonifaz, 91



## Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras a precios sumamente módicos. Cid, 28, Bugros

## Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Clavo, 18, pral.

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17

Toda la atención política ha estado sujeta a las consecuencias que podía tener el incidente que por efecto de las manifestaciones hechas ayer por el señor Montero Ríos en el Senado, había de suscitarse en aquella Cámara en la tarde de hoy.

Por separado va el extracto de la sesión. No ha ocurrido nada de particular allí, porque cuando hay deseo de que todo acabe bien, fácil es conseguirlo. Lo que no está tan claro es la situación en que queda el señor García Prieto, que por ser pariente del que ha provocado este debate, dicen que ha dimitido. Por de pronto hay que señalar el hecho de que no se le ha visto ni en el Congreso ni en el Senado. Oreo que esto no tendrá consecuencias.

Otro asunto que ha ocupado la atención de los políticos es la renuncia por segunda vez presentada al Congreso por el marqués de la Vega de Armijo. El Congreso, con la misma indiferencia con que la rechazó ayer, la ha aceptado hoy. Mañana o pasado se elegirá a Canalejas para sustituirle en el alto sillal de la Cámara popular.

En la Comisión designada para dictaminar en el proyecto sobre delitos contra la Patria, figuran partidarios de las dos jurisdicciones, y el voto particular será de los que defienden el fuero militar. ¿Prevalecerá éste? ¿Y si no prevalece?

Mañana llegará el señor Gasset a Madrid, procedente de su viaje a Andalucía.

Los señores González Besada, Vincenti y otros, han visitado al señor Concas, ocupándose de la pesca en las costas y rias gallegas y de otros asuntos de interés local.

Comunican de Barcelona que se encuentra en grave estado el diputado señor Rodríguez Mendez.

—D. Adalberto de Baviera ha visitado a distinguidas personalidades.

Hoy visitó el cañonero *Temerario* y el trasatlántico español *Brasileno*, en el que fué obsequiado con un *clunch*.

Luego visitó el cuartel de Alfonso XIII, en el cual recibió el general Martitegui. Después subió al Tibidabo.

Es probable que marche hoy a Niza.

—El día 21 marchará a Madrid el general Malta, comandante de la escuadra, para recibir instrucciones.

—Continúa el disgusto entre los militares.

Del Ferrol comunican que, procedente de Cádiz, ha fondeado el *Princesa de Asturias*, que durante la travesía tuvo que capear fuerte temporal.

Viene a recoger 700 marineros y petrechos de guerra para la escuadra. Zarpará el sábado.

De Coruña:

Los republicanos disidentes abrirán un nuevo Casino el día 11 de Febrero.

—Ha fondeado el enorme trasatlántico alemán *Bismarck*.

—El juez ha decretado la clausura del Casino Coruñés, procesando a la Junta directiva por consentir el juego.

Telegramas que recibimos de Algeciras dicen que un recién llegado de Mar Chica asegura que se ha formado una compañía que cuenta con 15 millones de francos, dirigida por el coronel This, financiero de grandes empresas en el Congo.

Se presume que favorecerá al Roghi, persiguiendo el propósito de un estado independiente bajo un patronato franco-belga, cuya bandera ondea ya en la factoría.

Los conoedores de la verdadera situación de Marruecos entienden que es indispensable modificar el *statu quo*, pues sin ello resultaría una inocentada la conferencia internacional. Precisa, dicen, reformas que afiancen la paz del imperio.

En esto habrá quizás discrepancias entre los diplomáticos.

### Senado

Comienza la sesión de hoy a las cuatro menos cuarto.

Preside el general López Domínguez. La concurrencia en escaños y tribunas es extraordinaria, viéndose muchas señoras.

En los escaños se ve a los señores marqués de la Vega de Armijo, Azcárate, Silveira, Aparicio, Sánchez Guerra, Suárez Inclán y otros diputados.

Aprobada el acta se levanta el general Luque y lee las palabras pronunciadas ayer por el señor Montero Ríos. Dirigiéndose a éste dice: Su señoría pudo evitarse tal trabajo con sólo preguntar a cualquiera de mis dignos compañeros, alguno emparentado con

S. S.; pudo dirigirse al presidente del Consejo, y estos le hubiera dicho que yo no tengo para qué llevar las cosas de la prensa a los Consejos de ministros. Por lo tanto, yo nada tengo que rectificar respecto a este punto.

Más fácil es que S. S., en su larga vida parlamentaria y política tenga que rectificarse de tantas y tantas cosas como le habrá atribuido la prensa.

Pero esto no tiene importancia. Lo que él la tiene, al menos a mi juicio, y lo que entiendo un deber rectificar, es que S. S. dijese que la guarnición de Madrid había estado indisciplinada.

Hace calurosa defensa de la guarnición de Madrid.

Tampoco hubiera contenido ningún acto de indisciplina ni digno antecesor.

Entonces se reunieron los oficiales, inspirados por el amor a la patria, para protestar de los ataques e insultos en Barcelona.

Eso no es indisciplina.

El señor Montero Ríos manifiesta que desea sostener las insinuaciones de la prensa, de que el Gobierno anterior no contrajo ningún compromiso.

Soy un perfecto ministerial, dispuesto a votar lo todo, excedo aquello que he defendido siempre.

No acepto el proyecto presentado.

El general Weyler confirma que la guarnición de Madrid no comió ningún acto de indisciplina.

Concilia las aspiraciones suyas; hallábase conforme.

Así lo expuso en el Consejo. Como ninguno estuvo a mi lado, di mi voto.

Confirma la afirmación del señor Montero Ríos de que aquel Gobierno a nada se comprometió.

El general Luque se levanta, felicitando al señor Weyler por las manifestaciones que ha hecho (Murmuras).

El señor Moret interviene, diciendo al señor Montero Ríos que ha dado proporciones a la cuestión por exceso de amor propio. Dice que nada ha oído en los Consejos

Montero.

Jura el obispo de Jaén.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

En la reunión de secciones de la Alta Cámara se ha elegido la comisión que ha de entender en el proyecto de ley de los delitos contra la Patria y el Ejército, habiendo triunfado la candidatura del Gobierno, compuesta por los señores Groizard, Pulido, González de la Peña y Reinos, partidarios del fuero civil, y Loygorri, González Blanco y Sarthou, del de Guerra.

Estos últimos presentarán voto particular. La comisión se ha reunido hoy mismo para constituirse.

MENCHETA.

## EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Londres

El primer triunfo electoral. — Mayoría necesaria. — Discursos y programas. — Una condesa socialista.

Los primeros resultados de la campaña electoral parecen satisfactorios para el parti-

do gobernante. Dos candidatos liberales y otros dos conservadores luchaban en Ipswich, ciudad de 50 000 habitantes, situada en el Este, y una mayoría considerable declara la victoria a favor de los primeros, quienes de esta suerte conquistan un nuevo puesto en la Cámara, porque durante la última legislatura, Ipswich había encendido una vela a San Miguel y otra al diablo, teniendo por representantes un liberal y un conservador.

¿Cuántos triunfos como este necesita obtener el gobierno para afirmar su situación? Por lo menos 34, contando con el apoyo de los nacionalistas irlandeses. La cuenta no debe considerarse exagerada. Al ser disuelto el Parlamento, tenían asiento en la Cámara de los Comunes 308 diputados unionistas, 219 liberales y 82 nacionalistas. Es sabido que el presidente decide con doble voto los empates y que la totalidad de los diputados alcanza la cifra de 670. Si los liberales han de mantenerse independientes, deberán oponer a la suma de unionistas y nacionalistas, 117 votos de nueva adquisición.

En el supuesto de que el gobierno pueda contar con una mayoría útil de 40 votos, deberá haber transformado en liberales a 137 conservadores del último Parlamento.

La alianza con los nacionalistas irlandeses no dejará de ofrecer dificultades considerables: el apoyo de los extraños solo se logra por medio de compensaciones que pueden causar molestias enojosas.

Pronto hemos de ver hacia qué lado se inclinan las cosas. Desde luego hay que tener en cuenta que los socialistas se revuelven contra el ministro obrero John Burns, en la circunscripción de Battersea, por donde presenta su candidatura, y en el manifiesto que han publicado le llaman traidor a la causa de la emancipación del pueblo.

En las redacciones de los periódicos se colocan transparentes para anunciar los resultados electorales, utilizándose también las proyecciones eléctricas y los cinematógrafos. Llegó el momento de obrar y va pasando la oportunidad de los «meeting» monstruos y los banquetes espáñados, en los que se demuestran discursos y muchos miles de libras esterlinas. Algunos candidatos han sido obligados a callar, retirándose en vista de las manifestaciones hostiles de que les hacían objeto sus adversarios. Balfour, el expresidente del Consejo de ministros, se ha limitado a conferenciar con sus electores, prescindiendo de las acostumbradas y pretenciosas disertaciones oratorias, para exponer los programas de gobierno.

Entre los principales agitadores de la lucha electoral, merece citarse en lugar preferente la condesa de Warwick, que sustenta las doctrinas socialistas. Los obreros de West-Ham, que es uno de los más populosos barrios de esta capital, sienten delirante entusiasmo al escuchar las peroraciones de su «aristocrática compañera».

Pero los periódicos, al hacer la reseña de los mítins en que habla la condesa, dedican mayor espacio a la descripción de sus vestidos que al extracto de sus discursos. Por esto la simpática oradora, con todo el buen humor inherente a su carácter amable, suele lamentarse de la injusta y a la vez galante desatención de los periodistas. Ella dedica todos sus esfuerzos a mejorar las condiciones de vida y desarrollo de los pobres niños,

y todas las madres desventuradas se instalan alrededor de la tribuna de la condesa, levantada al aire libre en las inmediaciones de los docks. Lady Warwick alienta a los obreros para que procuren, con sus votos la formación de un grupo socialista en la Cámara de los Comunes, para asegurar el imperio de la justicia y legar el goce de la libertad a sus hijos.

Es probable que las palabras de la condesa produzcan algún efecto; pero desde luego parece seguro el triunfo del partido liberal en estas elecciones.

Londres 13 Enero.

## Comisión provincial

Sesión del día 13 de Enero

Se confirmó una providencia del alcalde de Torduelas, sobre imposición de una multa a D. Felipe Barbadillo.

Se aprobó el presupuesto carcelario de Salas de los Infantes.

Se acordó informar al señor gobernador que proceda ordenar al presidente de la Junta local de prisiones de Salas de los Infantes que inmediatamente satisfaga al capellán de la Carcel D. Juan del Alamo las mil pesetas que obran en su poder, recaudadas en cuatro años.

Se resolvió estar a lo acordado en sesión anterior, en cuanto a una instancia de don Nemesio y D. Marcelino Ortega, sobre constitución del Ayuntamiento de Rabanera del Pinar.

La Comisión acordó dirigir un respetuoso telegrama de felicitación a Sus Majestades y Altezas Reales por la boda de la Infanta D.ª María Teresa, reiterando el sentimiento de incondicional adhesión a la monarquía. Se dará el curso correspondiente a la alzada de D. Juan Balbás, referente a la elección de concejales de Villovela de Esgueva.

Se reclamará un documento del alcalde de Trespaderne para resolver en la alzada de D. José López, también sobre elecciones. Se informó que no ha lugar a la autorización que interesa don Mariano Plaza para la ocupación de un terreno en Valcabado de Roa, debiendo el Ayuntamiento cumplir la R. al orden de 19 de Junio de 1901.

Se acordó recluir a D.ª Estefana Celada en el manicomio de Santa Agueda.

Se conmina con una multa de 17'50 pesetas al alcalde de Rubena, si en el término de 5.º día no remite copia certificada de la providencia de suspensión del secretario del Ayuntamiento D. Antonio Ibeas.

Se acordó no haber lugar a resolver sobre la reclamación de D. Angel González, pidiendo se declare la incompatibilidad del alcalde de Las Quintanillas.

Se devolverán al alcalde de Barrio de Muñó los expedientes de incapacidad de los concejales D. Román Palacios y D. Desiderio Viñé, para que se cumpla el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Se aprobó la relación de las indemnizaciones devengadas por el personal de la Dirección de carreteras durante el mes de Diciembre.

Y, finalmente, se admitió a D. Braulio Ortiz Mardones la renuncia del cargo de presidente de la Junta administrativa de Bóveda de la Rivera.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (32)

## El último beso

temblor nervioso de su cuerpo descubrió sus sufrimientos. Fué condenado a tres años de reclusión.

—¿Y su mujer?—preguntó Ranco.

—Esperaba verle abuelito, pero cuando se paró de lo contrario, dejó escapar las más groseras injurias contra todos.

Quiso visitar a su marido en la prisión, pero Cervaró, apenas la vió, hizo ademán de abalanzarse contra ella y con voz ronca gritó que era la única causa de su ruina, la que le había perdido.

Una crisis violenta asaltó a la desgraciada, pero el coronel no le tuvo compasión.

—¡Llévala fuera!—rugió.—¡Echarla de aquí! ¡Que no la vea nunca más! ¡Que no vuelva a oír su nombre!

Al día siguiente, ella dejó la ciudad y no se supo dónde se había ido.

—Mientras viva esa mujer,—pensó Ranco, —Marzia está siempre en peligro.

go dónde se había retirado la viuda de Alberto.

—Ha vuelto a Asti, su pueblo natal, llevando consigo los restos del marido.

Ranco no quiso saber más; el mismo día partía para Asti. A medida que se acercaba al pueblo aumentaba la emoción del joven: el rostro le ardía, el corazón le palpitaba con fuerza. El amor que le había inspirado aquella buena y dulce criatura estaba dormido, pero no apagado, en su alma.

Hubiera querido decirle: —Ya sé... que le es agrada la memoria de Alberto, pero es usted demasiado joven y necesita un protector, un hombre que sepa defenderle; déjeme esperar, Marzia, no rechace a quien la ha amado y la ama tanto en silencio.

Luego, poniéndose triste y sacudiendo la cabeza, murmuraba: —Piense en lo imposible...

Cuando traspasó el umbral de la casa de Marzia, estaba muy pálido, pero tranquilo. Y cuando supo por la camarera que la joven viuda le recibía, le latió vivamente el corazón.

### II

La puerta de la sala se abrió y en el um-

bral apareció Marzia apoyada en el hombro de su hijo. Ranco permaneció en pie, incapaz de decir una palabra; tanto le impresionó aquella aparición. El dolor profundo que se ríjaba en toda su persona, aquellas miradas que descubrían los sufrimientos internos, aquella palidez enfermiza del rostro, desgarrando el alma de Ranco, hacían renacer en él tristes recuerdos y remordimientos que le impulsaron casi a arrojarse delante de Marzia, a adorarla como cosa divina.

Le pareció ver en ella la cabeza sublime de una virgen dolorida, estupenda visión que a menudo había admirado extático.

Pero todos estos pensamientos pasaron rápidos como un relámpago por su mente. Recobró su presencia de ánimo y con acento conmovido:

—Perdóneme si no he respetado su dolor,—dijo,—acaso lo renuevo ahora con mi presencia, pero hace tan sólo muy pocos días que supe la tremenda desgracia que le ha herido.

Marzia tendió la mano a Ranco y levantó hacia él los ojos, velados de lágrimas.

—Era demasiado feliz,—murmuró,—y usted que sabe lo mucho que yo amaba a mi Alberto, comprenderá cuánta fuerza habré necesitado para no dejarme abatir por la

desgracia y no desear la muerte. Pero me quedaba mi Hugo.

Mostró el muchacho, que miraba a Ranco con los ojos tristes, centelleantes.

—Sé que ha sido usted el amigo de mi pobre papa,—dijo con una especie de gravedad infantil,—y debo quererlo bien.

Ranco levantó al muchacho para besarle y prorumpió en amargo llanto. La escena conmovedora que se desarrolló entre aquellas tres personas sería imposible de describir. Pero poco a poco se repusieron y pudieron hablar. Marzia contó todo lo que había sufrido su marido por causa del coronel. Hablaba con voz firme, pero sufría mucho.

La presencia de Hugo impidió que dijera una palabra de Silvia.

Ranco escuchó con gran ansiedad, pero de pronto interrumpió con energía:

—Mi pobre amigo ha sido vengado.

Marzia levantó con ímpetu la cabeza.

—¿Qué quiere decir?

Ranco repitió lo que había sabido acerca del coronel Cervaró. El pequeño Hugo escuchaba anhelante, y Marzia estaba seria, pensativa.

—Aquel hombre no ha sido el culpable mayor,—murmuró.

—Sé a quién alude, señora, pero no tema

Dios no paga en sábado y le llegará también su vez; habrá justicia para todos.

Las horas que pasó Ranco junto a Marzia y Hugo transcurrieron con la velocidad del rayo. Se levantó para despedirse; la joven viuda le rogó que se quedara a comer. La invitación fué aceptada con gusto.

Hugo enseñó a su nuevo amigo el hotel y Marzia le permitió su entrada en el santuario. Al ver el retrato orlado de luto de Belgrado, a Ranco se le oprimió el corazón tan repentinamente, que asomaron las lágrimas a sus ojos. La pobre viuda, en cambio, estaba serena.

—Ved,—dijo con ingenuidad conmovedora,—cuando estoy aquí me parece estar en compañía de mi Alberto; todo me habla de él; parece que me mire; allí están sus libros favoritos, sus dibujos, todos los objetos que le pertenecían. Hago estudiar a Hugo en esta estancia, me parece que así saca más provecho.

—¡Oh, sí!—exclamó el muchacho con expansión,—estudio con atención, porque papá me ve y está contento, parece que me sonríe.

Le mandó un beso con la punta de los dedos, luego se acercó a Ranco, que estaba conmovido, agitadoísimo. A éste, en cambio,

El nuevo presidente

Por 449 votos ha sido elegido presidente de la República francesa Mr. Armand Fallieres.

Nieto de un herrero; hijo del juez de paz de Mezin, pequeña población de Lot-et-Garonne; por su nacimiento y por su raza es un gascón, algo así como en España, andaluz.

Cuenta sesenta y cuatro años; es alto, fuerte y robusto, como su padre.

Nació en Mezin, estudió el bachillerato en Angulema y la carrera de abogado en París; su vida de joven fué bulliciosa.

En Nevar, de que fué alcalde, comenzó su carrera política. Representó en Cortes aquel distrito, sentándose en la izquierda republicana allá por el año 1876.

En el ministerio Ferri fué subsecretario de Cultos y del Interior, y años después ministro de este departamento y de los de Instrucción pública, Justicia, Negocios Extranjeros, llegando hasta presidente del Gobierno en 1888.

Ministro de Justicia en el Gabinete Freycinet, fué elegido senador en 1890 y en 1899 presidió la Cámara alta, reemplazando a Loubet en aquella presidencia como ahora en la de Francia.

En siete periodos legislativos ha desempeñado tan alto cargo y hace pocos días, el 7 del actual, por novena vez le eligió senador el distrito de Lot-et-Garonne.

Tal es la carrera política de M. Armand Fallieres.

En la intimidad es hombre afable, comunicativo, alegre, sencillo, joven aún, pese a sus años. Gran cazador, compite, escopeta en mano, con el propio Loubet. No fuma, ni le agrada el juego. Su única pasión son sus viñas: no bebe más vino que el que producen sus viñedos de Loupillon, en medio de los cuales tiene su chateau, y que le producen más de 40.000 francos anuales.

Le gustan poco las comedias y dramas; en cambio es apasionado por la música y la literatura. Es orador elocuente.

Y en fin, un prototipo del presidente de una República democrática y burguesa.

JUNTA DE ULTRAMAR

He aquí la relación de los créditos que ha despachado la Junta clasificadora de Ultramar, en el número de 303. Pertenecen al segundo batallón regimiento infantería de Tarragona; regimientos caballería de Hernan Cortés y Villaviciosa; primer batallón regimiento infantería de Marina; idem idem de Guadalajara y María Cristina; batallón provisional de Puerto Rico; regimiento infantería de Andalucía; batallón cazadores de Barbastro; regimiento de Inca de Joló; primer batallón regimiento infantería de Zaragoza, expedicionarios de Girona, Tetuán y Andalucía; batallones cazadores de Colón y Patria, voluntarios de Madrid y del Principado de Asturias; península de Baza; provisionales de la Habana, Puerto Rico números 1, 2, 3, 4 y 5; cazadores expedicionarios a Filipinas números 1 y 2.

SUSCRIPCIÓN

para la comida de los pobres de la parroquia de San Lesmes

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes entries like D. Manuel Hernandez (5), D. Miguel Aparicio (5), D.ª Micaela Sanz, viuda de Aparicio (5), etc.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo doctoral de esta S. I. M. D. Pedro Ruiz Morje.

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid el señor conde de Caudilla.

Noticias militares.—Se ha concedido retiro para Burgos, con 225 pesetas mensuales, al capitán de caballería, secretario de causas de la sexta región, D. Pedro Alonso Nebreda, y para el mismo punto, con 2250, al guardia civil Pablo Merino Fernández.

En la Gaceta del 16 del actual se inserta el pliego de condiciones para la subasta de cinco mil postes de castaño ó rabama, que se celebrará el 15 de Febrero.

Notas teatrales.—El próximo sábado «debutará» en el teatro la «troupe» que dirige el notable ilusionista D. Juan de la Llave, el cual presentará notables trabajos de prestidigitación é ilusionismo, entre ellos El baul misterioso y La decapitación de una persona viva.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 218 raciones.

La Gaceta de ayer publica las nuevas plantillas del personal de Obras Públicas.

Con arreglo a ellas corresponden a esta provincia: vn ingeniero jefe, cuatro ingenieros subalternos, siete ayudantes, doce sobres, dos delineantes, seis escribientes y un ordenanza.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Briviesca los vecinos de la misma villa José Manzanares y Tomás Martínez, autores del robo de 25 tablas de chopo en las noches del 6 y del 11 del actual, en la fábrica de aserrar de D. Gregorio y D. Honorato Sargado, en la granja de Rioyo.

Como presunto autor del hurto de varios efectos al veterinario de Barbadillo del Mercado, D. Vicente Sebastián, ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Barbadillo del Pez, José Reoyo.

Se encuentra en esta capital el general Valenzuela.

Mañana viernes, a las nueve, se celebrará en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, una misa con exposición de S. D. M que permanecerá todo el día de manifiesto, por el alma de la señora doña Dolores Martínez, viuda de Gimenez, que en paz descanse.

El coronel segundo jefe de Estado Mayor del séptimo Cuerpo de ejército D. Wenceslao Bellod, residente en Valladolid, ha tenido la desgracia de perder la vida de sus hijos, María Virtudes, una encantadora niña que llamaba la atención de todos por su belleza. Mucho nos aflige el duelo que actualmente padecen los señores de Bellod.

En el rápido de hoy ha salido para Madrid, donde piensa fijar su residencia, el coronel de artillería retirado D. Leopoldo Español, a quien han despedido en la estación numerosos amigos.

La marcha del señor Español ha sido muy sentida en Burgos, donde disfrutaba generales simpatías.

Ayer tarde, en el paseo del Espolón, sufrió una peligrosa caída nuestro apreciable amigo el conocido profesor de piano D. Jesús Pedra, causándose una lesión de importancia en una pierna.

Celebraremos que no se haga esperar su restablecimiento.

Ayer se incorporó al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital el Dr. D. José Mari de Oázaga y Bustamante.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

El día 21 del corriente mes, a las doce de la mañana, celebrará Junta general en el Círculo Republicano, la sociedad de Socorros Mutuos, para dar cuenta de su situación.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes a nadie que te duela; el único culpable eres tú sólo, por no enjuagarte con LI OR DEL FOLO.

Mañana celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento para tratar los asuntos siguientes: Primera convocatoria; Acta de la sesión celebrada el 10 del corriente.

Comunicaciones.—De la Congregación Burgense de S. Julián, invitando al Ayuntamiento a la función religiosa que en honor de este Santo se ha de celebrar en la iglesia de S. Lesmes el día 28 del corriente.

De la Alcaldía, solicitando permiso para ausentarse de la ciudad por término de diez días.

Instancias.—Del guardia de primera Vicente Benito, solicitando la plaza de consejero del matadero.

De D. Lucas Diaz de Ilazarra, ofreciendo al Ayuntamiento el servicio de coches fúnebres para la conducción de cadáveres al nuevo cementerio.

De D. Francisco Cebrían ofreciendo igual servicio.

De D. Constantino Garrn, representante de la comisión de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Logroño a Burgos, solicitando una subvención.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos en la instancia de D.ª Jota Munguía, en súplica de que se la autice para comprar huesos y toda clase de ave, fuera de las horas acordadas por el Ayuntamiento.

Segunda convocatoria: Dictámenes.—De la comisión de Caminos y Campos, en la instancia de D. Calixto Manzanedo, pidiendo permiso para extraer veinte metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

En varias cuentas.

El médico especialista n hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital durante los días 27 y 28 de Enero en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

Cloro-anemia grave—colores pálidos—debilidad por pérdidas de sangre—desvanecimientos. Hemoglobina líquida - Dr. Grau.

En la sastrería de Teodoro López Pavón se viste con elegancia, perfección y economía.

Espe'6-27, Sastrería, Espolón 20,

En la convalecencia.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMACHAL.

«Mi hija Angelita, con motivo de su nacimiento prematuro, su estado fué siempre delicado.» Sin embargo, hoy día su estado de salud es todo cuanto sus padres pudieran desear. La Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa ha sido la causa de este cambio. Dejemos que su padre nos dé el relato de su curación.

San. Buet 14 3°. Valencia. Febrero 3 1905.

«De poco comer y de color insano, todo lo cual contribuyó a que su dentición haya sido difícil y dolorosa y su estado de verdadera extenuación. Los resultados de la Emulsión Scott han sido tan satisfactorios, que me obligan a manifestárselo, pues no puedo ocultar mi agradecimiento al autor de tan excelente preparado.»—Vicente Abella.

SI SU PEQUEÑO ESTÁ DELICADO

ya sea por la misma causa que Angelita Abella ó por otra cualquiera, se robustecerá con eficacia tomando la

EMULSIÓN SCOTT

que es indudablemente la mejor nutrición para niños delicados. Esto se comprende, puesto que la Emulsión Scott hecha bajo su sistema original y perfecto hace el aceite agradable al paladar y fácil de asimilar. Con ninguna otra emulsión obtienen los mismos resultados los niños endebles.

El pescador con un gran bacalao a cuestas, se hallará en cada paquete.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Diario de avisos

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente sobre reintegro en el cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

Comisión provincial.—Acuerdos tomados en reclamaciones electorales. Delegación de Hacienda.—Subasta de las minas que se expresan para los días 30 de Enero, 7 y 14 de Febrero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El de hoy contiene lo siguiente: Hacienda.—Ley de presupuestos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Practicante de Cabezón de la Sierra, con 82 fanegas de trigo anuales, renta de casa, leña, libre de contribuciones, excepto la industrial, y pasto para una caballería. Término: 15 días.

Médico titular de Tudela (Valle de Meana), con 600 pesetas anuales.

Dos plazas de farmacéutico titular de Espinosa de los Monteros, con 429 pesetas anuales la del primer distrito y 375 la del segundo.

Secretario del Ayuntamiento de Ameyugo, con 600 pesetas. Término: 30 días.

Secretarios de los Ayuntamientos de Torrepadre, con 325 pesetas; La Cueva de Boa, con 500; Madrigalejo del Monte, con 375, y R. zmondo, con 275.

Término: 15 días.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Excmo. Sr. General Valenzuela.

Hotel Norte.—Mr. Helly de Taurier, don Luis Luengo, D. Nicolás López, Mr. P. Novio.

Hotel Universal.—D. Miguel Alvarez, don Manuel Varela, D. Francisco Barona, D. Federico Portabella.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Manuel García Heruando, 66 años, Santa Clara 14; Vicente Alvarez Velazquez, 60 años, Avelanos 1; Gregoria Medina Bugedo, 69 años, Salas 2.

Nacimientos.—Antonio Vicente Calvo Puente, Julio Villanueva Romero, Antonio Maeso Merino, Fulgencio Martínez Arnaiz.

Tribunales

Señalamientos para el día 19: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santaña, entre D.ª Amalia Gomez y D. Manuel Pascual, sobre deudas.

Juzgado del Valle; defensores, licenciados Pérez Florez-Estrada y Fernández Izquierdo; procuradores, Aparicio Vazquez y Gutiérrez Martínez; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Teodoro Núñez, sobre hurto: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Revenga; procurador, Pérez Díez; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Gerónimo Concha, sobre lesiones: ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Vel-z y López; procurador, López Migimolite; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Agustín Delgado, sobre atentado: ponente, señor Ortega; defensor, Dr. García de Quvedo y Concellón; procurador, Fernández Mendi; secretaria de sala del licenciado Jalón y Gallo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 696.7; a las tres de la tarde, 695.5

Temperaturas: máxima sol, 9.0; máxima sombra, 3.7; mínima sombra, 0.9, bajo 0

Dirección del viento: a las nueve mañanas, O.; a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 18.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 46 rs. las 92 libras. Rojo a 45 y 45 1/2 reales las 92 libras.

Trigo ázaga a 53 y 53 1/2 rs. las 96 libras. Centeno a 34 las 90 libras.

Cebada a 30 reales los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 25 kilos.

Yeros a 44 reales los 44 kilos. Alhoivas a 40 reales los 40 kilos.

Patatas a 3 reales arroba. Tendencia floja.

La entrada ha sido de 400 fanegas. Villarcayo 16.—Entraron 400 fanegas de grano y se vendió trigo ázaga a 52 reales fanega, mocho a 49, rojo a 48, centeno a 35, cebada a 30, avena a 19, yeros a 39, garbanzos a 200, lentejas a 60, alubias a 82.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16.

Salvados de 1.ª a 18 reales saco, de 2.ª a 16, de 3.ª a 14.

Patatas a 3 reales arroba. Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60, visnagre a 30.

Aguardiente a 90 reales cántara. Aceite a 68 reales arroba.

Ganados: bueyes a 1200, novillos a 600, vacas a 1000, cerdos a 60, gordos a 78 reales arroba, ov. jas a 60 y carneros a 90.

El mercado flojo y poca animación. Estado del tiempo: Buena temperatura.

Los campos buenos.

POR TELEFONO

Madrid 18.—(11 mañana.)

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Decretos firmados ayer.

—Nombrando inspector de los muelles y aduanas de Barcelona a D. Juan Revé Dominguez.

—Autorizando a la Sociedad del Valle de Arán para preparar y fabricar pasta de madera con destino a la obtención de papel.

—Concediendo autorización a la Unión Alcoholar Española para elaborar alcohol desnaturalizado.

—Confirmando como definitiva la actual división judicial de Bilbao.

Notas políticas

El señor Moret ha dejado entrever que la tendencia de la comisión del Senado que entiende en el proyecto referente a los delitos contra la Patria y el Ejército es favorable al poder civil.

Dijo que en ningún caso, surgiendo dificultades sobre cualquier asunto que fuese, caería más que en el Parlamento.

Parace que los generales Weyler y Luque se colocan en buena tessitura.

El señor García Prieto no se marcha del Gabinete.

A nadie se le oculta—manifestó también el presidente del Consejo—que si el señor Montero Rios hubiese continuado en la misma actitud que anteayer, su situación sería muy difícil.

Terminó declarando que el señor García Prieto es uno de los ministros con quienes verdaderamente es agradable el Gobierno.

—Los señores Moret y Villanueva celebraron ayer una nueva conferencia.

El jefe del Gobierno le dió seguridades de la pronta terminación del puerto de Melilla.

El señor Villanueva se muestra satisfecho. —Los republicanos se reunieron anoche en el Congreso, facilitando después a la prensa una Nota oficiosa.

Según esta, la minoría ve con aplauso la elevación del señor Canalejas a la presidencia de la Cámara popular, declarando que en caso de lucha no dudaría en otorgarle sus sufragios; pero por razones especiales continuarán la costumbre de abstenerse de tomar parte en la votación, aunque le acompañen sus simpatías, por ser el señor Canalejas el más democrático dentro de la mayoría, en la cual encarna la representación más avanzada.

La Conferencia de Algeciras

Dicen de Algeciras que hoy jueves, a las tres de la tarde, celebrará la conferencia una reunión con el carácter de comité, sin levantar acta.

Hay carencia de noticias. Los únicos comentarios recaen sobre las dificultades que ofrecerá la represión del contrabando de armas en Marruecos, cuando se sabe que grandes vapores introducen aquellas en Tanger.

El cardenal Spicola

Sevilla.—El cardenal Spicola ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—Al regresar ayer el coche del capitán general del cuartel de Alfonso XIII donde había estado el príncipe Adalberto de Baviera, se encabitaron los caballos y se desbocaron.

El general Martitegui se apeó, tomando otro coche.

El príncipe Adalberto ha marchado a Niza.

Una excursión

Línea de la Concepción.—Aprovechando la circunstancia de no celebrar ayer sesión la Conferencia de Algeciras, los periodistas españoles han hecho una visita a La Línea siendo muy obsequiados por el alcalde y personas influyentes de esta población.

Los periodistas visitaron los sitios y edificios más notables, quedando muy complacidos de su visita.

Bombita mejor

Un cablegrama de Méjico dice que el diestro Bombita continúa mejorando notablemente.

El próximo domingo se dará una corrida a beneficio de dicho diestro, para la cual hay un gran pedido de localidades.

Según el cablegrama, se supone que Ricardo Torres toreará ó asistirá a la plaza en dicho día.

La crisis

El Globo afirma que la crisis está solo apazada.

Fallecimiento

Berlin.—El barón Rchstofen, ministro de Negocios Extranjeros, falleció anoche.

El nuevo presidente

París.—Mr. Fallieres, el nuevo presidente de la República, visitó ayer a Mr. Loubet.

Ambos fueron vitoreados por el pueblo. En la ceremonia de comunicar oficialmente a Mr. Fallieres su elección cambiáronse afectuosos discursos.

El jefe del Gobierno, Mr. Rouvier, dijo que la elección le había regocijado de todas veras, por haber sido elevado a la primera magistratura de la República un republicano de vieja fecha, consecuente y sincero, que jamás cambió de actitud.

Recuerdo bien, señor presidente—añadió—que hace veinte años colaboramos juntos en la represión del movimiento boulangierista y os conozco lo bastante para estar convencido de que si nos encontramos de nuevo en la misma situación, os veríamos a la cabeza de los defensores de la República.

Mr. Fallieres, conmovido, contestó con las siguientes palabras: Es para mí una dicha suceder a un republicano como Mr. Loubet, que ha dado ejemplo altísimo de sus virtudes republicanas con la sencillez de su vida, de un verdadero ciudadano y de una gran República.

Yo continuaré estas tradiciones, y podréis estar seguro de que si volviéramos a encontrarnos frente a un movimiento de la reacción análogo al boulangierista, emplearía todas mis fuerzas en la defensa de las instituciones republicanas contra las tentativas de los cesaristas y facciosos.

Terminó Mr. Fallieres diciendo que imitará la conducta de Mr. Loubet, no presentándose a la reelección.

**Horroroso incendio**  
Berlín.—Los grandes depósitos de carbón de Degel están ardiendo desde hace una semana. El aire se halla cargado de ácido carbónico y el viento trae las emanaciones hasta Berlín, sufriendo sus efectos muchas personas.

**Monederos falsos**  
Almagro.—En esta población han sido detenidos cinco sujetos que se dedicaban a la expedición de moneda falsa. En el equipaje se les encontró una considerable cantidad de pesetas dobles, ilegítimas, pero muy bien imitadas. Los detenidos ingresaron en la cárcel, levantándose la incomunicación después de prestar declaración ante el juzgado.

**Pransa de Madrid**  
El País, comentando la sesión de ayer del Senado, dice que dieron explicaciones aquellos que debieron pedir las, quedando en pie las afirmaciones del señor Montero Ríos. El Globo señala el interés que despiertan los debates políticos y la indiferencia en la trascendental cuestión de la reforma del arancel.

Dice que todos los poderes toman el nombre de la nación para disputarse la supremacía, pero sin atender al verdadero interés nacional.

Para determinar las jurisdicciones—añade—se acude al Parlamento. Para la cuestión arancelaria llévase solo el señalamiento de las tarifas máxima y mínima, dejando un margen amplísimo a la Administración.

El Imparcial, ocupándose de la elección de presidente de la República francesa, escribe que Mr. Loubet, cumpliendo dignamente con sus deberes, sale del Eliseo respetado por el pueblo, y confía en que Monsieur Fallieres cumplirá como su antecesor.

En otro artículo pide al señor Moret que intervenga para abreviar los trámites reglamentarios, con el objeto de procurar una resolución a la cuestión militar antes de que surjan nuevos conflictos.

El Liberal, hablando de la sesión de ayer en el Senado, condena que vivan los Gobiernos y los partidos públicamente unidos y por dentro en eterna discordia.

Afirma que son compatibles la sinceridad y la política.

Madrid 18.—(5 tarde).

**Información militar**  
Ha sido trasladado el comandante de artillería D. Damián Orduña Martín, de situación de excedente en la séptima región, al parque regional de Burgos.

**La cuestión militar**  
El señor Pulido ha dicho que el propósito de la comisión del Senado, en el asunto de los deitos contra la Patria y el Ejército, es estudiar el proyecto del Gobierno detenidamente y oír las opiniones de los senadores, a menos que el Gobierno exigiera de ella cosa contraria.

De todas maneras—añadió—no habrá dictamen el sábado, como suponía esta mañana el conde de Romanones.

El voto particular del señor Loygorri ha sido redactado por tres auditores, proponiendo que se rebajasen las penas, pero que se sometan los delitos al fuero militar.

El general Luque se muestra conforme. El señor Moret deja libre el asunto, pero hace cuestión de Gabinete que se castigue a los periódicos con la supresión, cuando hayan sufrido tres denuncias.

**Congreso**

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Alvarado.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

El señor Rancés denuncia abusos cometidos en la constitución del Ayuntamiento de La Laguna (Canarias).

El conde de Romanones niega que hayan existido esos abusos, defendiendo la gestión del gobernador.

El señor Domínguez Alfonso pide el expediente electoral del Ayuntamiento de La Laguna, y pregunta por el estado del referente al cable de Canarias.

El conde de Romanones promete traer a la Cámara el citado expediente electoral.

En cuanto al del cable, declara que se han logrado positivas ventajas.

Se lee una proposición de ley que apoya el señor Muro, tomándose en consideración.

Orden del día.—R-forma arancelaria.

El señor Orueta consume el primer turno en contra, mostrándose partidario del proteccionismo.

(Continúa la sesión).

**Consejo de ministros**

Se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Moret, en su discurso, hizo el resumen de la política exterior, informando a S. M. del resultado de las elecciones en Inglaterra y de la de presidente de la República francesa.

Como es de suponer, dedicó atención preferente a la Conferencia de Algeciras, reflejando buenas impresiones, pues se confía en que los representantes llegarán a un acuerdo armónico para los intereses de las respectivas potencias.

Cree el señor Moret que la Conferencia terminará sus trabajos el miércoles.

En cuanto a política interior, habló del debate de ayer en el Senado, diciendo que el señor Montero Ríos, explicándose con sinceridad, contribuyó al término del conflicto.

Confirmando que el martes, al conocer el señor García Prieto las declaraciones del señor Montero Ríos, dimitió la cartera de Gracia y Justicia, no asistiendo ayer a las Cámaras, pero aclarado el asunto, a instancia del propio señor Moret, retiró la dimisión.

El señor Gasset ha llegado de Andalucía con retraso, por lo cual no ha podido asistir al Consejo.

Después firmó el Rey los siguientes decretos:

**Gobernación.**—Creando una Escuela teórica-práctica de policía gubernativa en España.

Se abrirá con 50 aspirantes, los cuales, después de un curso de seis meses, si son aprobados, serán nombrados agentes de segunda clase.

—Reformando la división territorial de Madrid para las elecciones provinciales.

**Guerra.**—Promoviendo a general de división, al de brigada D. Juan Ampudia.

—Idem a generales de brigada, a los coroneles D. Fabriciano Menéndez y D. José Monnetti, de infantería y carabineros, respectivamente.

—Confiriendo el mando de una brigada de lanceros al general D. Carlos Palanca.

—Idem de la media brigada de cazadores del primer cuerpo de ejército al coronel don Federico Santana Coloma.

**Revista de tropas. — De viaje**

**Algeciras.**—El capitán general de Andalucía, señor Delgado Zulueta, irá esta tarde a La Línea, para revistar las fuerzas.

Mañana visitará la plaza de Tarifa.

—Ha marchado a Barcelona la familia del finado general Hernández Ferrer.

**Incendio en una fábrica**

**Barcelona.**—Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de hilados de San Martín, quemándose 300 fardos.

Las pérdidas son considerables, pero no han ocurrido desgracias personales.

Los bomberos, tras grandes esfuerzos, lograron evitar que el fuego destruyese totalmente la fábrica.

**BOLESA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78 70	78 95
Idem fin de mes.....	78 75	79 00
Id. deuda amortizable.....	93 00	93 10
Acciones del Banco de España.....	417 00	418 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	376 00	377 00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98 00	98 00
Acciones preferentes de id.....	70 00	70 00
Idem ordinarias idem.....	00 00	00 00
Cambios sobre París ocho días.....	23 50	23 45
Cambios sobre Londres.....	00 00	31 09
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92 25	91 95

**Por la salud pública. — El cardenal Casañas**

**Valencia.**—El gobernador trata de ponerse de acuerdo con el Dr. Moliner para constituir la Liga contra la tuberculosis.

—En el correo de Madrid ha llegado el

cardenal Casañas, quien ha recibido multitud de visitas.

**Política local**

El señor Lerroux ha interesado del ministro de la Gobernación que no se aprueben los recursos de alzada contra la capacidad de varios concejales de Barcelona y uno de Tortosa.

**ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**

Isla, 6, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y correajes (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**El Centro**

**GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA**  
Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor  
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

**Consulta de Cirugía general**

**DEL DR. ARANGÜENA**  
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

A vellanos, 1, duplicado, pral.

**PEDRO DOMECQ.**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Casa fundada en 1720.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**Almacén de maderas de Soria**

y del Norte de Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Fotografía modelo de J. Montes

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos

**Obras de Galán**

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

**Pérdida**

de una cartera vieja, envuelta en un trapo, y que contiene algunos billetes del Banco. A la persona que le entregue en esta Administración se la gratificará.

**Tintorería de París**

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS.

**Consultorio de Cirugía general**

**M. Lostau**

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barriantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

**Oculista**

**A. SANTA OLALLA**

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Aparatos fotográficos**

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

**Ama de cría**

Se necesita para casa de los padres. Informará D. Plácido Miguel, Mercado, número 18, tienda.

**Cocinera**

Se necesita que sepa su obligación y con buenas referencias. En la Administración de este periódico darán razón.

**Casa en venta**

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

**Se vende un piano**

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

**Venta de fincas rústicas**

A voluntad de su dueño, se vende un lote de fincas rústicas que hacen unas 50 fanegas de sembradura. Para informes en el Centro general de negocios del Sucesor de D. Saturnio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

**Leche pura**

A 20 céntimos cuartillo, especial para enfermos, y precintada a 25. Se sirve a domicilio a los mismos precios.

Lain-Calvo, 16, bajo

**Se vende**

un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

**Venta**

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Fernán González, 37, compuesta de tres pisos, con su planta baja y sotabanco, corral, jardín y otras dependencias interiores. Para más detalles en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 16

**Traspaso**

Se hace de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, por tener que ausentarse su dueño, cediéndose en buenas condiciones. Informará «El Vallesoleño», Huerto del Rey, 11, y Lain-Calvo, 14.

**Bocoyes en venta**

Se vende una partida de cien bocoyes usados, de roble. Dirigirse a Ecequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

**Ama de cría**

Se ofrece para casa de los padres. Informará Pedro Ibañez, posada de la estación.

**"AURORA"**  
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.  
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

**Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos**  
Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas  
Relojes sistema Rokoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Beja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**  
BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancos

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo cuidado necesaria en esta clase de encargos. La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras. Especialidad en viajes.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA  
MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letas, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA  
BURGOS

«Es el primero y el más acreditado»  
 Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan  
 mutar el producto, sino que copian nuestro nombre de  
**CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios pa-  
 ra sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resul-  
 tado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**  
 Exigiese el nombre de **Escrivá**.  
 Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

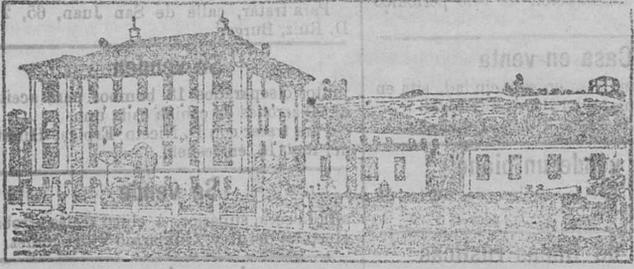
¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inco-  
 loro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el  
 dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación  
 radical.

6 Reales el frasco  
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia  
 de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias de la moderna cirugía reclama, hallase este centro  
 colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prácti-  
 ca de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfru-  
 tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos  
 siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independien-  
 temente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más bri-  
 llantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases y todo el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún  
 sirviente.  
 Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus-  
 cribir en ellas.

## Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas,  
 ladrillos también prensados y ladrillos refrac-  
 tarios para cocinas, todo a precios baratísi-  
 mos, en el almacén de maderas de Francisco  
 Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS  
 PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA  
 Representante para las provincias de Lo-  
 groño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao  
 D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos  
 Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso,  
 Habana, Santiago, Veracruz y México, Ca-  
 lifornia y demás puertos de América. Para  
 la Habana seis salidas mensuales de los di-  
 ferentes puertos; para Buenos Aires diez, y  
 para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes.  
 Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años tra-  
 bajando, ha conseguido poder ofrecer los  
 pasajes en condiciones que duda pueda ha-  
 cerlo ninguna otra, por lo que llama la aten-  
 ción del público a fin de que antes de tratar  
 con otras agencias consulten y vean las ven-  
 tajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse a sus agentes  
 D. Félix Iglesias y compañía, Tendería, 8,  
 Bilbao, y a su agente D. Pedro Pacheco, en  
 Brivieca.

## Relojería y almacén de música

DE

### Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.  
 Especialidad en relojes extraplano.  
 Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes  
 y potentes sonerías.  
 Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizadas por cinco años

### Relojes "CECILIA"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y  
 seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comp'ador puede estar cierto de tener  
 un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados ya por casuali-  
 dad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»  
 el Boletín de Novedades Musicales  
 Surtido completísimo de música.  
 Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como ex-  
 tranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.  
 ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad,  
 prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los  
 Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791),  
 del Ortopédico de Madrid

### DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los brague-  
 ros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, puesto  
 que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se con-  
 funda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la  
 profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo  
 el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra  
 casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen  
 parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato no  
 solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que  
 le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que an-  
 tes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester  
 en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la  
 contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad,  
 y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamien-  
 to especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin  
 previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un apa-  
 rato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un bragero puramente  
 de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de  
 un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben  
 reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

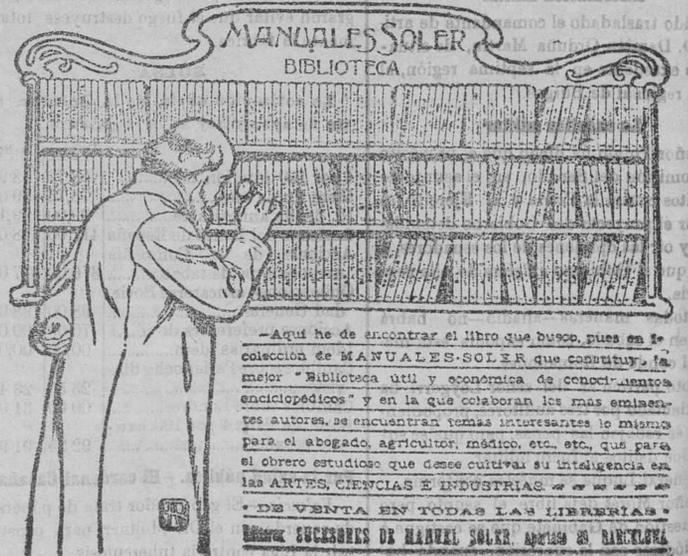
Todas las consultas son gratis.  
 Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico,  
 En BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel  
 de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.  
 Pídase el folleto, que se envía gratis.

## Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abun-  
 dante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la  
 venta unos veinte mil.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en-  
 fermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa,  
 neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Far-  
 macia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de  
 Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero,  
 farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



MANUALES SOLER  
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la  
 colección de MANUALES SOLER que constituyen la  
 mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos  
 enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminen-  
 tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo  
 para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para  
 el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en  
 las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
 • DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
 SUS SUCCESORES DE MANUEL SOLER, APDO. DE BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse también años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo venidas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.  
 En Burgos Justo Martínez, sucesor de Pizá.

**Leilma**

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías.  
 Por Mayor, J. URIACH y Cia, Barcelona.

**PERTONA**  
 ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc.  
 Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**VINO NOURRY**

YODOTÁNICO  
 á la vez  
 Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
 ANEMIA  
 LINFATISMO  
 ENFERMEDADES del PEGHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.  
 Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escolótulas, usages, etc.)

SE VENDE  
 EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS  
 PARIS

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
 célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
 debilidad, espermato-  
 rrea y esterilidad.—  
**Impotencia**  
 Cuentan 37 años de éxitos y son el asom-  
 bro de los enfermos que las emplean.  
 Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

**JARABE TONICO**  
 Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
 «Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la es-  
 crolulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.  
 Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climatológicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.  
 Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,  
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
 Depósito general para venta,  
 FARMACIA DE ESCOBAR,  
 PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

**Buena ocasión**

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajustaje. Informarán en dicho taller.

**HIERRO QUEVENNE**

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exigir el Verdadero.  
 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS